



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0003438/2014 por el cual se solicita se autorice el REPARCIALIZADO de la Asignatura "MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS", del Departamento MÁQUINAS, durante el primer cuatrimestre del año lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento MÁQUINAS según lo informado a fs. 01;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs 02;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REPARCIALIZADO de la Asignatura "MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS", del Departamento MÁQUINAS, durante el primer cuatrimestre del año lectivo 2014, para los alumnos de las Carreras de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA, INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA AERONÁUTICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL, que cumplan con las siguientes condiciones.

- Estar matriculado en el año 2013.
- Haber asistido al menos al 80 % de las clases teórico-prácticas.
- Haberse presentado como mínimo a 2 parciales (aunque no los haya aprobado).



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

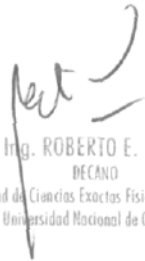


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Máquinas, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 211 -H.C.D.-2014.-

